# ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

**Contratación Directa Nº 37/2012 - ID: 233.022**

**Adquisición de de Equipos Elementos y Útiles (juguetes didácticos)**

En la ciudad de Fernando de la Mora, Republica del Paraguay, a los doce días del mes de noviembre del año dos mil doce, en la oficina del Instituto Nacional de Protección a Personas Excepcionales – INPRO, sito en las calles Jacaranda y Yeruti – Zona Norte, dependiente del Ministerio de Educación y Cultura, se procedió a la RECEPCION de SOBRE OFERTAS, para el llamado por Contratación Directa Nº 37/2012 "**Adquisición de de Equipos Elementos y Útiles (juguetes didácticos)**", para la institución. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 "De contrataciones Públicas" y reglamentadas por Decreto Nº 21.909/03, Para tal efecto, se hallan presentes, el Sr. Cecilio Peña Responsable de la U.O.C., la Sra. Victoria Ávalos, Jefa de Adquisiciones y Suministro. No habiéndose presentado ninguna firma y no cumpliendo con el mínimo de tres ofertas requeridas para el presente llamado y en cumplimiento a la resolución **DNCP Nº 805/09** ***"Por el cual se determina la obligatoriedad de realizar una prorroga de fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de Contratación Directa cuando no se presentara el numero mínimo de ofertas requeridas por el Art. 34 de la Ley 2051/03 para evaluar y realizar la adjudicación".*** Por lo tanto, se comunicará a los posibles oferentes, la prorroga, el cual será publicada en la pagina web de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas.----------

No habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado el acto, previa lectura y ratificación en su contenido por los presentes, firmando en prueba de conformidad en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

**Sra. Victoria Ávalos**
**Jefe de Adquisiciones y Suministro**

**Sr. Cecilio Peña**
**Responsable de la UOC**